

El Juzgado Municipal de Hellín (Albacete) deja sin efecto la requisitoria referente al condenado en juicio de faltas número 125 de 1963, Juan Antonio Cortes García. (1.535)

El Juzgado de Instrucción de Haro (Logroño) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 29 de 1954, Ramón González López.—(1.534)

El Juzgado de Instrucción de Berga deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario 67 de 1965, Antonio Duarte Castaño y Gloria Puch Ruiz.—(1.530)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 264 de 1965, Francisca Victorio Cayetano.—(1.529)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 151 de 1935, José Escobar Castello.—(1.523)

EDICTOS

Juzgados militares

A los fines que determina el Decreto del Ministerio de Justicia de 11 de noviembre de 1955 y el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace constar que en este Juzgado Militar se tramita expediente informativo sobre la declaración de fallecimiento de Juan Nogal Jerez, natural de Colmenar Viejo (Madrid), de treinta y cuatro años de edad, casado, miliciano que falleció en acción de guerra en el mes de junio de 1938 en el frente de Chinchón (Madrid).

Madrid, 11 de mayo de 1965.—El Teniente Coronel, Juez Instructor (ilegible).—4.122-E.

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado por providencia del día de la fecha, recaída en el sumario número 30 de 1965, sobre estafa, que se sigue a virtud de denuncia formulada por don Ernesto Rovira Serra, Agente general para Cataluña de la Compañía de Seguros «España, S. A.», por medio de la

presente se cita, llama y emplaza al denunciado Alfredo Viamonte Romeo, natural de Erla (Zaragoza), profesión Agente de Publicidad y Seguros, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción, sito en la calle Estudiell número 15, a fin de prestar declaración con la prevención de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Cervera a doce de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—1.531.

*

Don Francisco Gómez Olivie, Magistrado, Juez de Instrucción de Albacete y su partido.

Por el presente edicto que se publicara en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de este Juzgado, hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 397 de 1964 se tramita sumario por el supuesto delito de estupro en el que aparece como inculpado Fructuoso Garrido Hernández, en el que por providencia dictada con esta fecha se ha acordado citarle de comparecencia ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración, por término de diez días, a partir de su inserción, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Albacete a trece de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez de Instrucción, Francisco Gómez Olivie. El Secretario (ilegible).—(1.521).

*

Don José Francisco Beneyto García-Robledo, Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Alcira (Valencia).

Hace saber: Que en este Juzgado se instruye sumario sobre robo bajo el número 105 de 1965, en el que aparece como perjudicado Vicente Martínez Muñoz, de treinta y siete años, casado, jornalero, natural de Santa María del Campo (Cuenca), que tuvo su domicilio en la calle Cabo Lloret, 5, de Carcagente, hallándose en

la actualidad en paradero desconocido, por lo que se publica el presente para hacerle ofrecimiento de acciones a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en su calidad de perjudicado en la referida causa, y al propio tiempo se le cita para que comparezca ante este Juzgado a la mayor brevedad para ser oído en la misma, bajo el apercibimiento de que si no lo realiza le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Alcira a trece de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, José Francisco Beneyto García-Robledo.—El Secretario (ilegible).—1.522.

*

Por la presente se cita a Gaou Abdellah Ben Ahmed, de veintisiete años de edad, casado, jornalero, natural de Assa, Ait Ousa (Marruecos), y vecino de Anderlues Ht. (Bélgica), calle Cour 3-26, con pasaporte expedido en Marruecos, provincia D'Agadir, número 01071, actualmente en ignorado paradero, a fin de que asista a la celebración del juicio de faltas que se tramita con el número 32 del año actual, por imprudencia, que tendrá lugar el día once de junio próximo y hora de las diez y treinta de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado Comarcal, sita en plaza Mayor, número 1, cuyo individuo era conductor del turismo marca Peugeot, modelo 403, matrícula 716 HH. (Bélgica), que colisionó con el Seat 600, matrícula M-419.674, propiedad de don José María Rincón Martín, vecino de Madrid, el día tres de marzo último, en la carretera Madrid-Cádiz, término de esta villa, previéndole que deberá comparecer con los medios de prueba que tenga o de que intente valerse, y que si no comparece ni alega causa justa que se le impida le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho, instruyéndose al propio tiempo del artículo octavo del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a dicho inculpado, expido la presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», que firmo en Ocaña a catorce de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. El Secretario (ilegible).—1.544.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parque de Ingenieros», sita en el paseo del General Franco, en la plaza de Badajoz.

Por el presente se anuncia la venta en subasta pública de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parque de Ingenieros», sita en el paseo del General Franco, en la plaza de Badajoz.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo para tomar parte en la licitación, modelo de postura, así como los planos del mencionado edificio, podrán examinarse, por quien pueda interesarle, en el Gobierno Militar de Badajoz y en la Junta Central de Acuartelamiento del Ministerio del Ejército, en Madrid, calle Alcalá, número 120, segundo.

Esta subasta se celebrará en el edificio y domicilio antes reseñado de la Junta Central de Acuartelamiento, en Madrid, el próximo día 22 de junio, a las diez horas.

Madrid, 12 de mayo de 1965.—3.212-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Cuartel de Velarde», sita en Santoña (Santander).

Por el presente se anuncia la venta en subasta pública de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Cuartel de Belarde», sita en Santoña (Santander).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo para tomar parte en la licitación, modelo de postura, así como los planos del mencionado edificio, podrán examinarse por quien pueda interesarle

en el Gobierno Militar de Santander y en la Junta Central de Acuartelamiento del Ministerio del Ejército en Madrid, calle Alcalá, número 120, segundo.

Esta subasta se celebrará en el edificio y domicilio antes reseñado de la Junta Central de Acuartelamiento, en Madrid el próximo día 22 de junio, a las doce treinta horas.

Madrid, 12 de mayo de 1965.—3.211-A.

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Albacete por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la contratación del servicio de acarreo interiores y transportes por carretera por cuenta de la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza.

Dispuesto por la Superioridad, como consecuencia de haber quedado desiertas las dos subastas celebradas, la contratación por el sistema de concierto directo del

servicio de acarreo interior y transportes por carretera por cuenta de la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, en las condiciones y nuevos precios límites que figuran en los pliegos de condiciones técnicas y legales y hasta un importe anual aproximado de 459.300 pesetas, se admiten ofertas, cerradas y lacradas, en la Secretaría de esta Junta durante el plazo de veinte días laborables, contados a partir de la fecha en que sea insertado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se desee sobre el particular será facilitada por la Secretaría mencionada y Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, sita en la calle de San Francisco (Servicios de Intendencia del Ejército).

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Albacete 14 de mayo de 1965.—3.221-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia subasta para la adquisición de las cantidades de harina de trigo que se citan

El lunes veintiuno de junio próximo, a las once horas, en el local de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 48, avenida General Primo de Rivera, sin número, celebrará esta Junta subasta pública para la adquisición de las cantidades de harina de trigo para las panaderías militares de las plazas que a continuación se especifican:

Para el Almacén Regional Intendencia Palma 2.239 quintales métricos.

Para el Almacén Local Intendencia Menorca (Villa Carlos), 1.000 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Ibiza, 1.000 quintales métricos.

El precio límite máximo es de 885 pesetas el quintal métrico, incluido el impuesto de tráfico, y puesta la mercancía en los citados almacenes.

Las ofertas, por escrito, se formularán en quintuplicado ejemplar, y por la totalidad de la harina a adquirir o por lotes no inferiores a 1.000 quintales métricos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, 54, Cuartel de Intendencia Palma los días hábiles, de once a trece horas.

La publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 14 de mayo de 1965.—El Comandante Secretario.—3.243-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial acordó anunciar la contratación por subasta pública a la baja de las siguientes obras, incluidas en el Plan provincial de 1965 por transferencia del 1964.

Obra número 1.—Camino vecinal sección Cumial-Salguero. Presupuesto de contrata: 4.800.000 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Fianza provisional: 96.000 pesetas. Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Obra número 2.—Puente sobre el río Deva en el camino de Vilar y Mociños, del Ayuntamiento de Quintela de Leirado. Presupuesto de contrata: 600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 12.000 pesetas. Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto.

Las proposiciones, una para cada obra, se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones. Apertura de pliegos: Vigésimo primer día hábil siguiente, a las diez horas en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido en el que acompaña, y con domicilio en calle de número provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas y del proyecto y pliegos de condiciones para contratar mediante subasta las obras de conforme en un todo con las mismas se comprometo a ejecutarlas con la baja de tanto por ciento (en letra) del tipo de subasta. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de estas subastas son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, del día de la fecha, y constan en los proyectos y pliegos de condiciones.

Orense, 11 de mayo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, José María López Ramón.—3.191-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca la siguiente subasta:

«Proyecto número 5.759 de adquisición e instalación de tubería de hierro fundido de Ø 150-100 y 80 mm. para unos bloques de viviendas sitos en la Carretera de Aragón, entre los kilómetros 6 y 7». Presupuesto de contrata: 307.213,21 pesetas.

Fianza provisional: 6.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Admisión de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 127), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará al siguiente día hábil al del término de admisión de pliegos, a las diez horas, en la Sala de Consejos del Canal de Isabel II y ante la Junta de Subastas del mismo.

Condiciones de la subasta: Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa todos los días hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional se consignará en alguna de las formas establecidas en el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Es-

tado» del día 23) y normas que fija la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número documento de identidad número expedido en (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones que han de regir en la subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto número 5.759 de adquisición e instalación de tubería de hierro fundido de Ø 150-100 y 80 mm. para unos bloques de viviendas sitos en la carretera de Aragón, entre los kilómetros 6 y 7», se comprometo a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y a lo estipulado en la vigente legislación laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de mayo de 1965.—El Delegado, Carlos López-Quesada.—3.213-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la admisión de ofertas en los concursos para el suministro de mercancías con cargo a la financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Se hace saber a quienes deseen concurrir a estas peticiones de ofertas para el suministro de mercancías con cargo a la financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que podrán recoger las correspondientes especificaciones en el domicilio de esta Red Nacional, sito en la calle de la Princesa, número 1 («Torre de Madrid»), planta segunda, Madrid-8.

Concurso BIRF número 9

Mercancía: Suministro de 600.000 traviesas de hormigón.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 14 de junio de 1965.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del día 15 de junio en el domicilio arriba indicado.

Concurso BIRF número 10

Mercancía: Adquisición de 715 aparatos de vía.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 24 de junio de 1965.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del día 25 de junio en el domicilio arriba indicado.

Concurso BIRF número 11

Mercancía: Suministro de 50.190 traviesas de madera para aparatos de vía.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 25 de junio de 1965.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del día 26 de junio en el domicilio arriba indicado.

Concurso BIRF número 12

Mercancía: Adquisición de 365 aparatos de vía para estaciones de clasificación.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 26 de junio de 1965.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del día 23 de junio en el domicilio arriba indicado.

Concurso BIRF número 13

Mercancía: Adquisición de cable para comunicaciones.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 22 de junio de 1965.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del día 23 de junio en el domicilio arriba indicado

Concurso BIRF número 14.

Mercancía: Adquisición de 270 vagones plataformas de cuatro ejes para productos siderúrgicos.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 14 de julio de 1965.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del día 15 de julio en el domicilio arriba indicado.

Concurso BIRF número 16.

Mercancía: Adquisición de 1.000 vagones cerrados tipo Ore. 2.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 15 de junio de 1965.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del día 16 de junio en el domicilio arriba indicado.

Procedencia de estas mercancías: Todos los países miembros del BIRF que mantengan relación diplomática con España; Suiza, Méjico y Yugoslavia.

Madrid, 13 de mayo de 1965.—4.099-11.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Escuelas y viviendas para Maestros en las localidades que se citan.

Se anuncia la subasta de construcción de Escuelas y viviendas para Maestros en las localidades de la provincia de Alicante que a continuación se relacionan:

Aspe: Nueve escuelas y nueve viviendas, proyectos del señor Serrano. Presupuesto de contrata, 3.509.215,06 pesetas; fianza provisional, 57.638,10 pesetas.

Calpe: Cinco Escuelas y cinco viviendas proyecto del señor Serrano y tipo VN-6. Presupuesto de contrata, 2.474.885,20 pesetas; fianza provisional, 42.123,25 pesetas.

Pinoso: Diez Escuelas, diez viviendas para maestro y una para conserje, proyecto del señor Serrano y VM-6. Presupuesto de contrata, 4.597.083,98 pesetas; fianza provisional, 73.956,20 pesetas.

Los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle de Calderón de la Barca, 23, primero, donde podrán presentarse solicitudes del 19 de mayo en curso al 18 de junio próximo, a las trece horas.

Apertura de pliegos: El 19 de junio venidero, a las once de la mañana, en el Gobierno Civil de Alicante

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ... con domicilio en ..., se compromete a tomar a su cargo las obras ... con sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con baja en el tipo fijado del ... (en letra) por ciento.»
(Fecha y firma.)

Alicante, 14 de mayo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente—3.220-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subastas de bidones, chatarra varia y material diverso

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 11 y 15 de junio próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo

bidones, chatarra varia y material diverso.

Informes: En esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 12 de mayo de 1965.—El Comandante Secretario.—4.093-7.

1.ª 21-5-1965

Resolución de la Junta Económica de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia subasta para la adquisición de 400 toneladas de carbón de antracita.

Se celebrará subasta en esta Maestranza el día 15 de junio, a las once horas de su mañana, ante la Junta Económica de la misma, para la adquisición de 400 toneladas de carbón de antracita.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como demás información, pueden consultarse en esta Maestranza desde las ocho a las catorce horas, todos los días laborables.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 14 de mayo de 1965.—El Secretario, Eduardo Bryant Alba.—4.092-7.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Pirenaica por la que se anuncian subastas para las adquisiciones de combustibles que se citan.

El día 22 de junio de 1965, en el local de la Junta Regional de Adquisiciones, Calvo Sotelo, 4, principal derecha, se celebrarán las siguientes subastas:

1.ª A las once horas, subasta para adquisición de combustibles para calefacción para esta Región por un importe de pesetas 315.533,40.

2.ª A las doce horas, subasta para la adquisición de combustibles para Guardias para esta Región por un importe de 61.981,73 pesetas.

La documentación correspondiente podrá examinarse en las oficinas de esta Junta, en el Parque de Intendencia de esta Región o en los Depósitos de Intendencia del Aire de las plazas de Barcelona, Logroño y Reus.

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 14 de mayo de 1965.—El Secretario, Teodoro Azcona Suberviola.—3.241-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el acondicionamiento de aire en el edificio para el emisor de onda media de 100 Kw. del Sureste (Murcia), por un importe de 437.641,20 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra), por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de mayo de 1965.—3.201-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación y acondicionamiento en capilla, Escuela y comedor infantil del grupo de viviendas en La Bañou (La Coruña).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparación y acondicionamiento en capilla, Escuela y comedor infantil del grupo de viviendas en La Bañou (La Coruña), según proyecto redactado por don Jacobo Rodríguez Losada.

El presupuesto de subasta asciende a doscientos noventa y seis mil seiscientos dieciocho (296.618) pesetas con cincuenta y cinco (55) céntimos, y la fianza provisional, a cinco mil novecientos treinta y dos (5.932) pesetas con treinta y siete (37) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y

en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 14 de mayo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.218-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Salamanca por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso mobiliario con destino al Servicio Provincial de Encuadramiento y Colocación.

Por la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Salamanca se convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario con destino al Servicio Provincial de Encuadramiento y Colocación.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir el concurso público podrá examinarse—en días hábiles y durante las horas de oficina—en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical, Ramos del Manzano, 55.

El plazo para la recepción de pliegos—en la Secretaría Provincial de la Organización—finalizará a las doce horas, transcurridos quince días a partir del siguiente de su publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de inserción del presente anuncio, como así aquellos otros que la convocatoria de este concurso represente, lo serán a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 13 de mayo de 1965.—El Secretario provincial de la Organización Sindical, Presidente de la Junta Económico-administrativa Provincial, Leopoldo Roldán Calvo.—Visto bueno: El Delegado provincial, Carlos Castillo Pereña.—3.234-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina de componer con cuatro almacenes universales y todos los accesorios y elementos necesarios para su instalación en la Imprenta Provincial.

En ejecución del acuerdo adoptado por esta excelentísima Diputación, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1964, se aprobaron, con fecha 30 de marzo de 1965, las bases del concurso para el suministro de una máquina de componer con cuatro almacenes universales y todos los accesorios y elementos necesarios para su instalación en la Imprenta Provincial.

El precio que conste en la oferta económica, con inclusión del montaje de la maquinaria, accesorios, elementos complementarios, intereses, derechos, impuestos en su caso, etc., se hará efectivo con cargo a los presupuestos de 1965, 1966 y 1967 por terceras partes.

Presentación de proposiciones: De diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en las oficinas de Secretaría (Sección de Hacienda).

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de ofertas, que se celebrará en el palacio provincial.

Fianzas: Provisional de 20.000 pesetas y definitiva del 4 por 100 del precio global de adjudicación del concurso.

Bases del concurso: Se hallan expuestas en la oficina de la Sección de Hacienda y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 4 de mayo del año 1965.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ... con domicilio en ..., número ..., provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en el día ... de ... de ...

obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ..., que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad de las señaladas en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y enterado de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas ..., respectivamente, así como del pliego de condiciones en el que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana saca a concurso la adquisición de determinada maquinaria con destino a la Imprenta Provincial, todo lo cual acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna y se obliga a efectuar el suministro por el precio de ... pesetas, que comprende todos los extremos que se fijan en la condición segunda.

A los efectos procedentes se acompaña separadamente los documentos previstos en el pliego de condiciones.

Fecha y firma:

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, 5 de mayo de 1965. El Presidente, José Ferrer Fornés.—3.186-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Ensanche y doble riego asfáltico del camino vecinal de la carretera de Cuenca a Palomera a Buenaheche (kilómetros 1 al 1,250)».

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, por Decreto dictado por esta Presidencia en el día de la fecha, anuncia la subasta de las obras de «Ensanche y doble riego asfáltico del camino vecinal de la carretera de Cuenca a Palomera a Buenaheche (kilómetros 1 al 1,250)», con presupuesto de contrata de 679.809,42 pesetas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir en metálico o valores la garantía provisional de pesetas 13.596,19, y el adjudicatario la definitiva de 27.192,38 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

Las obras deberán quedar terminadas el día 31 de agosto del año actual, y tendrán un plazo de garantía de tres meses, a partir de la fecha de su recepción provisional.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría de la Corporación se hallan de manifiesto los pliegos, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de (por la total denominación que se anuncia), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en la Secretaría, desde la nueve a las doce horas y en el plazo ya indicado.

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el palacio provincial, a las doce

horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada, y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 15 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.229-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Acordado por Decreto del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se reseñan a continuación:

Reparación de explanación y firme con riego asfáltico del camino vecinal número 15-C, de Lorca al pantano de Puentes (kilómetros 1 y 2).

Presupuesto: 550.505 pesetas.

Fianza provisional: 11.010,10 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Reparación de explanación y firme con riego asfáltico del camino vecinal número 20-C, del kilómetro 4 del c. v. del kilómetro 23, de la carretera de Murcia a Puebla a Librilla, en el Charco de Romero, al kilómetro 27 de la carretera de Murcia a Puebla, por el Curtis (todo el camino).

Presupuesto: 1.153.942,43 pesetas.

Fianza provisional: 23.078,85 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Reparación de explanación y firme con riego asfáltico y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal número 10-D, de La Almenara a la carretera de Caravaca a Águilas (kilómetros 10, 11 y 12).

Presupuesto: 765.504,83 pesetas.

Fianza provisional: 15.310,10 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Reparación de explanación y firme del camino vecinal número 9-E, del Albuñón a la carretera del Puerto de la Cadena a Fuente Alamo (kilómetro 10, al final con riego asfáltico, y bacheo con firme ordinario del kilómetro 5 al 10).

Presupuesto: 801.097,87 pesetas.

Fianza provisional: 16.021,95 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Reparación de explanación y firme con riego asfáltico y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal número 34-F, de La Ribera a la carretera de cabo de Palos al Albuñón (kilómetros 12 al 14,400).

Presupuesto: 1.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 28.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Reparación de explanación y firme con riego asfáltico del camino vecinal número 19-B, de Cieza a Calasparra (kilómetros 9 y 10, asfaltados, y 11 y 12, bacheo).

Presupuesto: 551.688,35 pesetas.

Fianza provisional: 11.033,75 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La fianza provisional, por la cantidad que se expresa para cada obra en este anuncio, podrá constituirse del modo y forma prevenidos en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en la Depositaria de Fondos provinciales o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos.

El importe de las obras de cada camino será satisfecho con cargo a la subvención del Estado (cuadro número 3) para reparación y conservación de caminos vecinales.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, en sobre cerrado y con la garantía que el

licitador prefiera, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, sellos provinciales por valor de cinco pesetas y de la Mutualidad por valor de cinco, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado quinto, «Caminos Vecinales y Vías Locales», durante los días y horas hábiles de oficina. Dicho plazo expirará a las doce horas del último día de presentación.

En sobre aparte y abierto, que se entregará en el momento de la presentación de la proposición, se acompañará:

Documento de identidad del licitador, que se devolverá tras la toma de datos del mismo. Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional. Documento que acredite estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, según exige el Decreto del Ministerio del Trabajo de 26 de noviembre de 1954. Declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguno de los casos de incapacidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros sociales y Contribuciones del Estado con licencia fiscal y cuota de beneficios. Escritura bastantada de apoderamiento y constitución de Sociedad, en su caso.

Todos los documentos se reintegrarán de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley del Timbre.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que expire el plazo de presentación de proposiciones en el Palacio de esta excelentísima Diputación.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, que representen la mayor ventaja económica, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualada se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Los gastos de publicidad, escritura pública, impuesto sobre tráfico de Empresas y demás que graven el contrato serán de cuenta del licitador adjudicatario.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el capítulo segundo, sección segunda, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1965 y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y técnico-administrativas que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal (especificúese el camino a que se refiere la proposición), se comprometo a realizar las obras a que se refiere dicha subasta, con estricta sujeción al indicado proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Murcia, 12 de mayo de 1965.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Riquelme.—3.232-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un comedor escolar en el grupo «Valencia», de Enguera.

Transcurridos los plazos legales para la validez del contrato y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta,

con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Patronato de Educación Rural, la ejecución de las obras de construcción de un comedor escolar en el grupo «Valencia», de Enguera, situado en la calle Portal de Almansa, de aquella localidad, por el tipo a la baja de 503.368,40 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurrido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles que sigan al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminado el plazo de la presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma y con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación.

La garantía provisional será de 10.067,37 pesetas, y la definitiva, el cuatro por ciento del remate.

El plazo para la ejecución de las obras será de seis meses, a partir del décimo día posterior al de la formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones mensuales de obra realizada.

El bastantado de poderes se hará en su caso por el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con carnet de identidad número y de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y del pliego de condiciones que rige para la contratación mediante subasta de las obras de un comedor escolar en el grupo «Valencia», de Enguera, calle de Portal de Almansa, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones indicados, por la cantidad de (en letra), lo que representa una baja del por ciento sobre el precio de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 11 de mayo de 1965.—El Presidente.—El Secretario general accidental. 3.240-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de conducción de aguas en la localidad de Artieda.

Esta Corporación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 1965 acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de conducción de aguas en la localidad de Artieda e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo a la subasta de las mismas por no haberse producido reclamación alguna.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos: Captación. Tubería conducción en una longitud de 931 metros, de 60 milímetros de diámetro. Depósito regulador, capacidad 40 metros cúbicos, modelo 6-A. Cámara de llaver. Tubería suministro de un diámetro de 100 milímetros, en una longitud de 175 metros. Todas las tuberías serán de fibrocemento con uniones Gibrault.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos,

presupuestos y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Cooperación, durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Presupuesto de contrata: 618.083,08 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 12.361,66 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de ocho meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obra, con cargo al presupuesto especial de Cooperación de 1965/66 y a la aportación a abonar por el Ayuntamiento.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de número y de las condiciones que se exigen para la obra de, en, se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letras) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.242-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bañeres por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de asfaltado de las calles Ramón y Cajal, Mártires, Canalejas, plazas de José Antonio y Caudillo y camino Bajada a la Estación.

Se anuncia concurso para el asfaltado de las calles Ramón y Cajal, Mártires, Canalejas, plazas de José Antonio y Caudillo y camino bajada a la Estación. Las proposiciones para tomar parte en el mismo podrán presentarse en la Secretaría Municipal durante los diez días hábiles

siguientes al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso se celebrará en este Ayuntamiento al siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de exposición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las doce horas.

El tipo de licitación es de ochocientas ochenta y cuatro mil ochocientos veintitrés pesetas con cincuenta céntimos, a la baja.

La fianza provisional se fija en el dos por ciento del tipo, y la definitiva, en el cinco por ciento del remate.

La obra deberá terminarse en el plazo de un mes.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo que se adjunta:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio de concurso para contratar los trabajos de asfaltado de las calles Ramón y Cajal, Mártires, Canalejas, plazas de José Antonio y Caudillo y camino Bajada a la Estación, se obliga a realizar dichos trabajos por el siguiente precio y con las siguientes condiciones ...

(Fecha y firma.)

Bañeres, 4 de mayo de 1965.—El Alcalde, Patricio Barceló Vañó.—3.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto del concurso: Obras de construcción de un colector principal y dos secundarios para la recogida de aguas ceales; un colector secundario para aguas pluviales e industriales, previamente depuradas; todos ellos para el servicio del polígono industrial Gamonal-Villimar.

Presupuesto de contrata: 32.175.479,48 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses, a partir del momento de la firma del acta de replanteo.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día hábil.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar:

1. Proposición.
2. Poder notarial que acredite la representación, bastantado por el señor Secretario general.
3. Resguardo de la constitución de una garantía provisional de 240.878 pesetas.
4. Carnet de Empresa con responsabilidad.
5. Declaración jurada de no estar afectado el contratista por causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
6. Documentos justificativos de estar al corriente en el pago de los impuestos que graven el ejercicio de la actividad de contratista.
7. Declaración jurada de los medios, personales y materiales que el licitador se compromete a utilizar en la ejecución de estas obras, especificando maquinaria, vehículos, etc.
8. Referencias de obras análogas ejecutadas por el licitador.

Fianza definitiva: Se calculará sobre el precio del remate, con los porcentajes mínimos establecidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en la representación que ostente, como titular, Gerente, Apoderado, etc., de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1965, y de las condiciones establecidas para la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de colectores del polígono industrial Gamonal-Villimar, cuyas condiciones acepta en su totalidad, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras contenidas en el correspondiente proyecto en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, estableciendo expresamente que se obliga a realizar las obras en el plazo de

(Fecha y firma.)

El Secretario general.—3.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno, con destino a la construcción de Instituto para niños subnormales o similar.

Cumpliendo lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 28 de abril próximo pasado se convoca subasta pública para la enajenación de una parcela de terreno, señalada con el número dos de la manzana situada entre la avenida de la República Argentina y calles López de Gomara, Rubén Darío y Juan Díaz de Solís, con una superficie aproximada de 2.536,25 metros cuadrados, con destino a la construcción de Instituto para niños subnormales o similar.

El acto de la subasta se verificará en la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al en que transcurra el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, ante mi autoridad o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, que levantará el acta correspondiente, pudiendo examinarse los pliegos de condiciones y demás antecedentes por cuantas personas lo interesen en el Negociado de Propiedades de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina, todos los días que medien desde el anuncio del acto en cualquier periódico oficial hasta el de su celebración.

Las proposiciones habrán de formularse al alza, sirviendo de tipo para la enajenación la cantidad de 866,02 pesetas por metro cuadrado, sin que sean admisibles las ofertas por bajo del tipo.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta podrán presentarse desde el día siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas en sobres cerrados, acompañados del resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional ascendente a la cantidad de cuarenta y tres mil novecientas veintiocho pesetas con ochenta y seis céntimos.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en, de esta capital, declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el excelentísimo Ayunta-

miento de Sevilla para la enajenación de la parcela de terreno señalada con el número dos de la manzana situada entre la avenida de la República Argentina y calles López de Gomara, Rubén Darío y Juan Díaz de Solís, con una superficie aproximada de 2.536,25 metros cuadrados, aceptándolas íntegramente se comprometo a llevarla a cabo en los términos establecidos, ofreciendo por cada metro cuadrado de terreno la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo declara conocer y se obliga el firmante a observar los preceptos legales reglamentarios en cuestiones de trabajo, de previsión social, sobre protección a la industria nacional y seguros sociales que sean de aplicación con motivo de la edificación que ha de llevarse a cabo en el terreno que se enajena.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de mayo de 1965.—El Alcalde, José Hernández Díaz.—3.239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión para el Servicio de Limpieza de esta Corporación.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en el concurso para la adquisición de un camión para el Servicio de Limpieza de este excelentísimo Ayuntamiento, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por este excelentísimo Ayuntamiento, para cuyo gasto existe crédito en C.º 2, artículo U del presupuesto ordinario de gastos.

Los que deseen tomar parte en esta subasta deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrado, en el Negociado de Subastas de este excelentísimo Ayuntamiento y durante las horas de oficina, acompañando a la proposición la documentación que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas que junto con el resto del expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde en horas de oficina podrá ser examinado por los interesados. También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido, en cualquiera de las formas que determina el pliego de condiciones, la fianza provisional de 5.000 pesetas; la fianza definitiva será del cuatro por ciento (4 por 100) del tipo de adjudicación.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte concedidos para la presentación de proposiciones, a las doce de la mañana, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo, en nombre y representación de (consignese si es propio o el de la Entidad a quien represente), a suministrar al excelentísimo Ayuntamiento de Zamora un camión para el Servicio de Limpieza en la cantidad de (en letra) pesetas, a pagar en plazos de meses, a partir de la adjudicación.

(Fecha y firma.)

Zamora, 11 de mayo de 1965.—El Secretario.—3.198-A.